

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 1

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Se introducen dos apartados y se añade un nuevo apartado Dos.

Artículo 5. No disponibilidad de créditos.

Uno. Con vigencia exclusiva para el ejercicio 2018, y al objeto de cumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se autoriza al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo a declarar no disponible cualquier crédito presupuestario sin limitación alguna de cuantía o de naturaleza del crédito y su posterior reasignación, si fuera necesaria, a cualquier crédito del estado de Gastos, respetando en todo caso lo establecido en la Ley de Finanzas de Cantabria, la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y demás normativa básica, y exceptuando lo recogido en el apartado Dos de este artículo.

Dos. Quedarán excluidos del apartado anterior los créditos correspondientes a las áreas destinadas a la prestación de servicios públicos básicos, los créditos destinados al fomento del empleo y los destinados al Plan de recuperación industrial de la cuenca del Besaya.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 2

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Se modifican los apartados a) y b) y se añade un nuevo apartado f).

Artículo 6. Carácter limitativo de los créditos.

Sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Finanzas de Cantabria, para el ejercicio 2018 serán vinculantes al nivel de desagregación con que aparezcan en los respectivos Estados de Gastos:

- 226 En el Capítulo I, los conceptos: 107, 117, 127, 137, 143 "Otro personal"; 147, 151 "Gratificaciones"; 154 "Productividad personal estatutario factor fijo"; y 155 "Productividad personal estatutario factor variable".
- 227 En el Capítulo II, los subconceptos: 226.02 "Publicidad y propaganda"; 227.06 "Estudios y trabajos técnicos"; 227.99 "Otros"; 229.01 "Gastos de funcionamiento de Centros Docentes".
- 228 Los créditos que establezcan transferencias nominativas.
- 229 Las aportaciones dinerarias que se realicen entre los distintos agentes de la Administración Autonómica, cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración Autonómica, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas.

- 230 Los créditos consignados para atender obligaciones de ejercicios anteriores, con el nivel de desagregación con que aparezcan en los estados de gastos.
- 231 Los créditos destinados al Plan de recuperación industrial de la cuenca del Besaya.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 3

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Con vigencia exclusiva para el año 2018 se consideran créditos ampliables los siguientes créditos:

Uno. Aplicables a todas las Secciones y Organismos Autónomos:

- a) Los destinados a atender obligaciones específicas del respectivo ejercicio, derivadas de normas con rango de ley, que de modo taxativo y debidamente explicitados se relacionen en el estado de gastos del Presupuesto y, en su virtud, podrá ser incrementada su cuantía hasta el importe que alcancen las respectivas obligaciones.
- b) Los destinados al pago de subvenciones derivadas de un decreto de concesión directa que tenga carácter normativo.
- c) Los destinados al pago de obligaciones reconocidas por sentencia firme.
- d) Los destinados al pago de valoraciones y peritajes.
- e) Los destinados al pago de intereses derivados de operaciones comerciales.
- f) Los destinados a satisfacer las cuotas sociales.

Dos. En la Sección 02 "Presidencia y Justicia":

a) Los créditos 02.09.112M.481 "Indemnización de abogados de oficio" y 02.09.112M.482 "Indemnización de procuradores de oficio" y 02.09.112M.487 "Justicia Gratuita. Obligaciones de ejercicios anteriores", destinados a subvencionar a los Colegios de Abogados y Procuradores el coste al que asciende la prestación de la asistencia jurídica gratuita y turno de oficio.

Tres. En la Sección 03 "Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social":

- a) El crédito 03.00.451M.610.22 "Fondo de derribos".
- b) Los créditos 03.03.322B.443.01, 03.03.322B.443.02, 03.03.322B.443.03, 03.03.322B.443.04, 03.03.322B.443.05, 03.03.322B.743.01 y 03.03.322B.743.02, destinados a atender obligaciones del Contrato Programa de la Universidad de Cantabria.
- c) El crédito 03.07.232D.481 "Ayudas a Madres".

Cuatro. En la Sección 04 "Obras Públicas y Vivienda":

- a) Los créditos 04.05.261A.481 "Ayudas a inquilinos para pagos de rentas de viviendas", 04.05.261A.482 "Informe evaluación del edificio", 04.05.261A.484 "Ayudas extraordinarias emergencia habitacional. Fondo de emergencia habitacional".
- b) El crédito 04.05.261A.781.03 "Rehabilitación de viviendas y edificios".
- c) El crédito 04.05.261A.600.01 "Edificios destinados al uso general" destinado a la adquisición de viviendas en los grandes núcleos de población con destino al alquiler social.
- d) El crédito 04.08.453A.764 "Ejecución de proyectos de obra pública en el periodo 2018-2019".
- e) El crédito 04.08.453B.60 "Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general".

Cinco. En la sección 06 “Economía, Hacienda y Empleo”

- a) El crédito 06.09.494.M.472 “Contratación indefinida”
- b) El crédito 06.09.494M.471 “Apoyo a la creación y mantenimiento de empleo en las empresas de inserción”
- c) El crédito 06.09.494M.473 “Apoyo a la economía social. Incorporación de socios”
- d) El crédito 06.09.494M.474 “Mantenimiento del empleo autónomo”
- e) El crédito 06.09.494M.485 “Fomento y difusión de la economía social y del trabajo autónomo”.
- f) 06.09.494M.486 “Contratación indefinida”.

Seis. En la Sección 09 “Educación, Cultura y Deporte”:

- a) El crédito 09.07.323A.229.05 “Programa de gratuidad de libros de texto”.
- b) El crédito 09.07.322A.481 “Financiación de Centros privados sostenidos con Fondos públicos”.
- c) El crédito 09.07.322A.227.27 “Campaña de becas”

Siete. En la Sección 11 “Servicio Cántabro de Salud”:

- a) El crédito 11.20.312A.143.51 “Intensificación de la actividad investigadora del personal estatutario”.
- b) El crédito 11.00.312A.489 “Farmacia”.
- c) El crédito 11.20.312A.22 “Material, suministro y otros”.
- d) El crédito 11.21.312A.22 “Material, suministro y otros”.
- e) El crédito 11.22.312A.22 “Material, suministro y otros”.

Ocho. En la sección 12 “Innovación, industria, turismo y comercio”

a) Los créditos destinados al Plan de recuperación industrial de la cuenca del Besaya.

Nueve. En la Sección 13 “Servicio Cántabro de Empleo”:

a) Los créditos 13.00.241A.472, 13.00.241A.481, 13.00.241A.482 destinados a la Formación e Inserción profesional.

b) Los créditos 13.00.241M.461, 13.00.241M.471.01, 13.00.241M.471.02 y 13.00.241M.471.04, 13.00.241M.472, 13.00.241M.474.01, 13.00.241M.474.02, 13.00.241M.475, 13.00.241M.482.01, 13.00.241M.485, 13.00.241M.486, 13.00.241M.487.02 y 13.00.241M.781, destinados a la Promoción del empleo y la inserción laboral.

c) El crédito 13.00.241N.482, destinado a la Intermediación laboral y orientación profesional.

Diez. En la Sección 14 “Deuda Pública”:

a) Los destinados al pago de intereses, de amortizaciones y de otros gastos derivados de operaciones de endeudamiento.

Once. En la sección 16 “Instituto Cántabro de Servicios sociales”

a) El crédito 16.00.231A.486 “Prestaciones económicas”.

b) El crédito 16.00.231B.484 “Prestaciones del sistema para la autonomía y atención a personas dependientes”.

Doce. En el Organismo autónomo "Agencia Cántabra de Administración Tributaria":

a) El crédito 01.01.932A.226.17 "Remuneraciones a Agentes mediadores independientes. Registradores de la Propiedad. Recaudadores".

MOTIVACIÓN

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 4

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se añade un nuevo apartado Cuatro en el artículo 8.

Artículo 8. Fondos de Compensación Interterritorial.

Uno. Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dichos Fondos.

Dos. La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno previo informe de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Tres. El Gobierno informará anualmente a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, mediante comparecencia del Consejero competente en materia de Economía y Hacienda del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas como consecuencia de la sustitución de obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos, que impliquen nuevos proyectos.

Cuatro. El Gobierno de Cantabria adjuntará un informe sobre el grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas como consecuencia de la sustitución de obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos, que impliquen nuevos proyectos, en la documentación remitida al Parlamento de Cantabria previa a la celebración de la Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 5

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Se modifican los apartados Dos y Siete del artículo 14.

Artículo 14. Límite del endeudamiento.

Uno. Se faculta al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para autorizar la formalización de operaciones de endeudamiento a largo plazo, tanto en la modalidad de emisión de títulos de Deuda de la Comunidad Autónoma como de operaciones de crédito o préstamo, con destino a la financiación general de los gastos y con la limitación de que el saldo vivo de la Deuda a largo plazo, a 31 de diciembre de 2018, no supere en más de SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS (76.180.248 €) el correspondiente saldo a 31 de diciembre de 2017.

Dos. Este límite podrá ser revisado, por acuerdo del Consejo de Gobierno, por las siguientes razones:

- a) En función de las desviaciones entre las previsiones de ingresos contenidas en la presente ley y la evolución real de los mismos.
- b) Por el importe del endeudamiento legalmente autorizado para 2017 que no hubiera sido utilizado a 31 de diciembre de ese año.
- c) En función del importe efectivo de las operaciones con el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas que respeten el objetivo de deuda pública establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- d) En caso de modificarse por el Consejo de Política Fiscal y Financiera el objetivo de deuda pública establecido en la Ley Orgánica

2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

e) En caso de modificarse los límites endeudamiento se dará cuenta, mediante informe motivado al Parlamento de Cantabria en los 15 días siguientes.

Tres. Se faculta al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para autorizar la formalización de operaciones de endeudamiento a corto plazo, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2018 no podrá superar los CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000 €).

Cuatro. Respetando los límites establecidos en los apartados anteriores, la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo podrá disponer de los saldos no utilizados correspondientes a operaciones de crédito o préstamo formalizadas en ejercicios anteriores. Dichos saldos disponibles podrán utilizarse para la refinanciación de otras operaciones cuyo coste sea superior, en cuyo caso les será de aplicación lo establecido en el apartado ocho del presente artículo.

Cinco. Se faculta al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para autorizar la formalización de operaciones de intercambio financiero o swap, con el objeto de prevenir fluctuaciones en los tipos de interés. El importe cubierto por este tipo de operaciones no podrá superar el que represente el conjunto de operaciones a tipo variable que formen parte de la cartera de endeudamiento.

Seis. Con independencia de los límites señalados en el presente artículo, la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria podrá formalizar préstamos, anticipos reintegrables y cualquier otra operación similar no considerada endeudamiento en aplicación del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) por concertarse con

administraciones o entidades públicas clasificadas como Administración Pública a efectos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC).

Siete. Se faculta a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para llevar a cabo la renegociación de las condiciones financieras de operaciones de endeudamiento concertadas en ejercicios anteriores con el fin de mejorar dichas condiciones, quedando facultado el titular de dicha Consejería para acordar las nuevas condiciones, en el caso de que resulten más beneficiosas para la Comunidad Autónoma, y para formalizar cuanta documentación sea precisa para la instrumentación de esta medida.

Ocho. La refinanciación de operaciones de endeudamiento concertadas en ejercicios anteriores, con el fin de mejorar sus condiciones financieras, que requiera su cancelación, total o parcial, anticipada y la previa o posterior formalización de nuevas operaciones, será autorizada por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, contabilizándose tanto el ingreso como el gasto correspondientes como operaciones extrapresupuestarias durante el ejercicio y trasladando, al final del mismo, su saldo neto al presupuesto.

Nueve. El Gobierno de Cantabria realizará un informe detallado de todas operaciones contenidas en este artículo y que se adjuntará al resto de la documentación que se remita al Parlamento de Cantabria previa a la celebración de la Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 6

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se añade un nuevo apartado al artículo 16.

Artículo 16. De las operaciones de prórroga y refinanciación.

Uno. Con carácter general, se autoriza a los organismos, entidades, empresas, fundaciones y demás entes que conforman el sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria a formalizar operaciones de endeudamiento en la medida que supongan prórroga o refinanciación de otras operaciones ya existentes, de manera

Dos. El Gobierno de Cantabria realizará un informe detallado de todas operaciones contenidas en este artículo y que se adjuntará al resto de la documentación que se remita al Parlamento de Cantabria previa a la celebración de la Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 7

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se añade un nuevo apartado.

Artículo 18. De las operaciones de endeudamiento de las sociedades mercantiles y fundaciones del sector público.

Uno. En aplicación del artículo 109 de la Ley de Finanzas de Cantabria, se autoriza, previo informe preceptivo y vinculante de la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, la formalización de nuevas operaciones de endeudamiento a largo plazo, durante el 2018, a Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, S.L. (GESVICAN), por importe de DIEZ MILLONES DE EUROS (10.000.000 €).

Dos. El Gobierno de Cantabria realizará un informe detallado de todas las operaciones contenidas en este artículo y que se adjuntará al resto de la documentación que se remita al Parlamento de Cantabria previa a la celebración de la Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 8

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se añade un nuevo apartado.

**Artículo 19. Operaciones de endeudamiento con
Administraciones Públicas.**

Uno. Con independencia de los límites señalados en los artículos anteriores, las entidades integradas en el sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria podrán formalizar préstamos, anticipos reintegrables y cualquier otra operación similar no considerada endeudamiento en aplicación del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) por concertarse con administraciones y entidades públicas clasificadas como Administración Pública a efectos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC).

Dos. El Gobierno de Cantabria realizará un informe detallado de todas las operaciones contenidas en este artículo y que se adjuntará al resto de la documentación que se remita al Parlamento de Cantabria previa a la celebración de la Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 9

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Se añade un apartado Once al artículo 21.

Artículo 21. Principios generales.

Las modificaciones de los créditos presupuestarios autorizados en esta Ley se sujetarán a las siguientes reglas:

Uno. Las modificaciones de los créditos presupuestarios se regularán por lo dispuesto en la presente Ley, en la Ley de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y por cuanto se disponga en leyes especiales y en las disposiciones de desarrollo.

Dos. Con independencia de los niveles de vinculación establecidos en el artículo 43 de la Ley de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, toda solicitud de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente la Sección, Servicio u Organismo público a que se refiera así como el programa, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma.

Tres. La propuesta de modificación, que se remitirá para su informe a la Dirección General competente en materia de Presupuestos, deberá

expresar mediante una memoria la necesidad de la misma, en la que se incluirán los siguientes extremos:

- a) Clase de modificación que se propone, es decir, cuál de las distintas figuras modificativas es la que se propone utilizar.
- b) Organismo público o sección a que se refiere la modificación, así como el programa, servicio u organismo público, capítulo, artículo, concepto o subconcepto, en su caso, afectados por la misma.
- c) Las normas legales, acuerdos o disposiciones en que se basa.
- d) La incidencia en la consecución de los respectivos objetivos de gasto y las razones que la motivan, así como los efectos sobre los objetivos a que, en su caso, se renuncia.

Cuatro. Cuando las modificaciones presupuestarias afecten a créditos del capítulo I, "Gastos de Personal", será preceptivo, además de los datos del apartado Dos de este artículo, el previo informe de la Dirección General de Función Pública, que en el caso de los gastos de personal docente deberá ser emitido por la Consejería competente en materia de educación. En el caso de Organismos Autónomos y otras Entidades Públicas, sólo será necesario informe previo del Presidente o Director del Organismo o Entidad, salvo en aquellos supuestos en que dichos créditos estén gestionados por la Dirección General de Función Pública, en cuyo caso será preceptivo el previo informe de ésta.

Cinco. Se faculta al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para la creación de las aplicaciones necesarias en los estados de ingresos y gastos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 58.1. c) de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria.

Seis. Todo expediente de modificación de crédito requerirá informe de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Siete. La contabilización de las modificaciones presupuestarias corresponderá a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Ocho. En las modificaciones presupuestarias que afecten a créditos de la Sección 14 "Deuda Pública" del Presupuesto de Gastos, será preceptivo, además de los datos del apartado Dos de este artículo, el informe del Servicio de Política Financiera determinando la procedencia y la cuantía.

Nueve. Se podrán crear aplicaciones presupuestarias y realizar las oportunas modificaciones para llevar a cabo las aportaciones de fondos que desde los órganos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria se realicen a favor de órganos o entes externos en cumplimiento de normativa europea, en virtud de la cual la Comunidad Autónoma haya sido nombrada "Jefe de Filas" de determinados proyectos europeos.

Diez. La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, podrá autorizar la minoración de créditos de naturaleza ampliable mediante transferencias de crédito, siempre y cuando no hayan sido previamente ampliados y, justificando debidamente la no utilización de dichos créditos. En todo caso una vez minorados por una transferencia de crédito no podrán ser posteriormente ampliados.

Once. Las modificaciones presupuestarias que supongan aumentos de crédito que afecten a los subconceptos 226.02 "Publicidad y propaganda", 227.06 "Estudios y trabajos técnicos", 27.99 "Otros" y 226.01 "Atenciones protocolarias y representativas", serán

autorizados excepcionalmente y dicha excepcionalidad será justificada excepcionalmente por el órgano gestor aportando toda la documentación necesaria.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 10

ENMIENDA DE MODIFICIACIÓN

Modificación del apartado TRES del artículo 24

Tres. Durante el ejercicio 2018 se realizarán aportaciones para el personal incluido en el Plan de Pensiones de Empleo del Gobierno de Cantabria. Con cargo a las consignaciones presupuestarias al efecto, también podrán realizarse contratos de seguro colectivo para la cobertura de contingencias distintas a la de jubilación.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 11

DE SUPRESIÓN

Se suprime el apartado DIEZ del artículo 24.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 12

DE MODIFICACIÓN

Artículo 40. Requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal laboral.

Uno. Durante el año 2018 será preciso informe favorable conjunto de las Consejerías de Presidencia y Justicia y de Economía, Hacienda y Empleo para proceder a determinar o modificar las condiciones retributivas del personal laboral, **incluyendo el** personal del sector público empresarial o fundacional.

Además, cuando se trate de determinar o modificar las condiciones retributivas del personal no directivo de los organismos y entidades integrantes del sector público empresarial y fundacional de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, **será preceptivo también un informe emitido** por el Presidente o Director del organismo o entidad afectada y por la Consejería a la que el mismo se encuentre adscrito.

El informe a que se refiere este artículo será emitido por el procedimiento y con el alcance previsto en los apartados siguientes.

Dos. Con carácter previo al comienzo de las negociaciones de convenios o acuerdos colectivos que se celebren en el año 2018, deberá solicitarse del Consejo de Gobierno la correspondiente autorización de masa salarial, que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos, aportando al efecto la certificación de las retribuciones salariales satisfechas y devengadas en 2017.

Tres. A los efectos de los apartados anteriores, se entenderán por determinación o modificación de condiciones retributivas del personal no funcionario o laboral las siguientes actuaciones:

- a) La determinación de las retribuciones de puestos de nueva creación.
- b) Firma de convenios o acuerdos colectivos, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones de los mismos.
- c) Otorgamiento de cualquier clase de mejoras salariales de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se deriven de la aplicación extensiva del régimen retributivo de los funcionarios públicos.

Cuatro. El informe, que en el supuesto de proyectos de convenios o acuerdos colectivos será evacuado en el plazo máximo de 10 días a contar desde la fecha de recepción del proyecto y de su valoración, que remitirá el órgano competente, versará sobre aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público tanto para el año 2018 como para ejercicios futuros, y especialmente en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado dos del presente artículo.

Cinco. Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia con omisión del trámite de informe o en contra de un informe desfavorable, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a lo que determinen las futuras Leyes de Presupuestos.

Seis. No podrán autorizarse gastos derivados de la aplicación de las retribuciones para el año 2018, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 30 y en el presente artículo.

Siete. Una copia de los informes a los que hace referencia el apartado Uno de este artículo será remitido al Parlamento de Cantabria previa a la celebración de la Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 13

ENMIENDA DE SUPRESIÓN:

Se suprime la **Disposición adicional tercera. Limitación de las modificaciones presupuestarias relativas a ciertos créditos de Gastos de Personal.**

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 14

DE ADICIÓN

Se añade la **Disposición adicional séptima bis**

Disposición adicional novena bis. Información al Parlamento de Cantabria sobre los Planes de Ajuste

Uno. En caso de presentación de un Planes de ajuste necesarios para evaluar la condicionalidad de los mecanismos de apoyo a la liquidez ante el Ministerio de Hacienda y Función Pública, el Consejero competente en materia de Hacienda lo remitirá, junto con la documentación necesaria para su análisis, al Parlamento de Cantabria en el plazo de diez días desde su aprobación por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Dos. De igual manera, el Gobierno de Cantabria remitirá a Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria los informes de seguimiento relativos a los Planes de ajuste en vigor.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 15

DE MODIFICACIÓN:

Disposición adicional décimo primera. Contratación de personal y contratación de obras, suministros y servicios en el Sector Público Empresarial y Fundacional Autónomico.

Uno. Con carácter previo a la contratación de personal de carácter indefinido y dentro de los límites establecidos con carácter básico en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, será necesario solicitar informe de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Quedan exceptuadas de la emisión de este informe aquellas contrataciones indefinidas derivadas del cumplimiento de resoluciones judiciales o de la normativa vigente en materia laboral.

Dos. Con carácter previo al inicio de la tramitación de expedientes de contratación de obras, suministros y servicios, será necesario solicitar informe de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo cuando el valor estimado del contrato supere los **60.000€**.

Tres. La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo dictará las instrucciones necesarias para determinar la documentación a remitir para la emisión de los informes anteriormente citados.

Cuatro. Una copia de los informes a los que hace referencia el apartado Uno serán remitidos a Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 16

DE ADICIÓN

**DISPOSICIÓN ADICIONAL DÉCIMOSEGUNDA. Carta de
Capitalidad de la Ciudad de Santander.**

Se autoriza al Consejo de Gobierno a proceder a la creación y dotación presupuestaria durante el ejercicio 2018 de un concepto por importe de 1.000.000 euros para financiar las actuaciones previstas en la Carta de Capitalidad de la Ciudad de Santander.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 17

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Enmienda de ADICIÓN de una DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMO
QUINTA

TEXTO QUE SE PROPONE

**Disposición adicional décimo quinta. Reestructuración del
sector público empresarial y fundacional.**

Uno. Durante el ejercicio 2018 no podrán crearse nuevos entes
(fundaciones, empresas,...) dentro del ámbito del sector Público
Empresarial y Fundacional.

Dos. Deberá avanzarse en el proceso de reestructuración del sector
público empresarial y fundacional

MOTIVACIÓN

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 18

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	00	912 M	484	60.000		49
	00	912 M	227.06		30.000	49
	00	912 M	62		15.000	49
	00	912 M	63		15.000	50

TEXTO QUE SE PROPONE:

484. CONVENIO MARCO COMITÉ DE ENTIDADES REPRESENTANTES DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTABRIA (CERMI-CANTABRIA)

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 19

De Modificación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	00	921 M	485			53
	00	921 M	485			53

TEXTO QUE SE PROPONE:

485. COMITÉ DE ENTIDADES REPRESENTANTES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DE CANTABRIA (CERMI-CANTABRIA) PARA
INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 20

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	461	50.000		55
	04	134M	62		50.000	56

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 21

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134M	466	30.000		56
	04	134 M	22		30.000	55

TEXTO QUE SE PROPONE:

466. PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 22

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	467	60.000		56
	04	134 M	22		60.000	55

TEXTO QUE SE PROPONE:

467. AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 23

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	624	70.000		56
	04	134 M	62		70.000	56

TEXTO QUE SE PROPONE:

624 ELEMENTOS DE TRANSPORTE

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 24

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	641	50.000		57
	04	134 M	64		35.000	57
	04	134 M	62		15.000	56

TEXTO QUE SE PROPONE:

641 PLANES ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 25

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	642	15.000		57
	04	134 M	62		15.000	56

TEXTO QUE SE PROPONE:

642 CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 26

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	643	20.000		57
	04	134 M	62		20.000	56

TEXTO QUE SE PROPONE:

643. SENSIBILIZACIÓN SOCIAL DE EMERGENCIAS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 27

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	761	200.000		57
	05	921 O	22		200.000	58

TEXTO QUE SE PROPONE:

76 A ENTIDADES LOCALES

761 INFRAESTRUCTURAS PROTECCIÓN CIVIL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 28

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	107	20.000		60
	06	921 N	16		20.000	60

TEXTO QUE SE PROPONE:

107.- CONTRIBUCIONES PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 29

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	117	20.000		60
	07	921 Q	16		20.000	62

TEXTO QUE SE PROPONE:

117.- CONTRIBUCIONES PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 30

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	127	55.000		60
	11	462 A	12		20.000	65
	11	462 A	64		5.000	65
	11	491 M	64		30.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

127.- CONTRIBUCIONES PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 31

De nueva creación de artículo y concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	137	40.000		60
	11	462 A	12		10.000	65
	00	912 M	12		30.000	49

TEXTO QUE SE PROPONE:

13. LABORALES

137.- CONTRIBUCIONES PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 32

De nueva creación de artículo y concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	147	15.000		60
	00	912 M	12		15.000	49

TEXTO QUE SE PROPONE:

14 OTRO PERSONAL

147.- CONTRIBUCIONES PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 33

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	162	300.000		60
	11	462 A	12		10.000	65
	00	912 M	12		50.000	49
	00	912 M	227.06		60.000	49
	00	912 M	226.02		40.000	49
	00	912 M	62		10.000	49
	00	912 M	63		10.000	50
	00	921 M	14		90.000	51
	00	921 M	226.02		30.000	51

TEXTO QUE SE PROPONE:

162.- GASTOS SOICALES PERSONAL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 34

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	226.14	100.000		60
	06	921 N	22		50.000	60
	00	921 M	12		50.000	51

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.14.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 35

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	640.01	100.000		60
	06	921 Q	22		50.000	62
	00	921 M	12		50.000	51

TEXTO QUE SE PROPONE:

640. GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

01.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 36

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	831	360.000		60
	11	491 M	21		150.000	66
	12	458 A	20		35.000	67
	11	491 M	22		25.000	66
	05	921 O	22		150.000	58

TEXTO QUE SE PROPONE:

83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO

831. PRÉSTAMOS AL PERSONAL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 37

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	12	150.000		63
	06	921 N	12		70.000	60
	06	921 N	16		80.000	60

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 38

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	16	35.000		63
	06	921 N	22		35.000	60

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 39

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	227.03	90.000		63
	09	112 M	22		90.000	63

TEXTO QUE SE PROPONE:

227.03 Servicios de mediación y derecho colaborativo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 40

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	481	112.500		63
	06	921 N	62		8.000	60
	06	921 N	64		1.000	60
	07	921 Q	63		3.500	62

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 41

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	112 M	482	75.000		64
	05	921 O	22		75.000	58

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 42

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	483	100.000		64
	05	921 O	22		100.000	58

TEXTO QUE SE PROPONE:

483 INDEMNIZACIÓN MEDIACIÓN GRATUITA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 43

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	625	95.000		64
	09	112 M	62		95.000	64

TEXTO QUE SE PROPONE:

625 MOBILIARIO Y ENSERES

MOTIVACIÓN:

Para dotación de Juzgado nuevo y de las nuevas OFICINA Fiscal y Judicial.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 44

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	626	65.000		64
	09	112 M	62		45.000	64
	09	112 M	63		20.000	64

TEXTO QUE SE PROPONE:

626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN

MOTIVACIÓN:

Para dotación de Juzgado nuevo y de las nuevas OFICINA Fiscal y Judicial.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 45

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 m	629	25.000		64
	09	112 M	62		25.000	64

TEXTO QUE SE PROPONE:

629 OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO
OPERATIVO DE LOS SERVICIOS

MOTIVACIÓN:

Para dotación de Juzgado nuevo y de las nuevas OFICINA Fiscal y Judicial.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 46

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112M	630.06	30.000		64
	02	491 M	62		30.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

636 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN

06 Eliminación de barreras de la comunicación en la Administración de Justicia.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 47

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	11	491 M	636.05	200.000		66
	11	491 M	227.06		150.000	66
	11	491 M	63		50.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

636 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN

05. Plan de Modernización de la Administración. Expediente Digital.
Certificado Digital. Relación con Usuarios.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 48

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	458 A	227.55	100.000		67
	12	458 A	64		100.000	68

TEXTO QUE SE PROPONE:

227.55 SERVICIO DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO A PEQUEÑOS MUNICIPIOS.

MOTIVACIÓN:

Servicio técnico y jurídico de asesoramiento local en pequeños municipios, actuando como Diputación Provincial según Estatuto Autonomía, con su propio personal funcionario y, en su caso, de personal colaborador de apoyo a fin de asesorar de nueva normativa, como la nueva Ley de Contratos del Sector Público (en vigor para 2018) que pone en juego tanto los contratos menores como el PNSP por cuantía, mecanismos habitualmente utilizados para contratación de arquitectos, aparejadores y abogados.

También servirá de asesoramiento y ayuda técnica antes las nuevas competencias impuestas a los municipios por LEY, como puede ser la nueva regulación de los Espectáculos públicos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 49

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	458 A	462	100.000		67
	11	491 M	63		100.000	66

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 50

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	458 A	463	500.000		67
	00	912 M	22		50.000	49
	00	921 M	22		50.000	51
	00	921 M	64		50.000	53
	04	134 M	22		200.000	55
	04	134 M	62		150.000	56

TEXTO QUE SE PROPONE:

463. ENTIDADES LOCALES MENORES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 51

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	458 A	641	100.000		68
	12	458 A	64		100.000	68

TEXTO QUE SE PROPONE:

641. ACTUALIZACIÓN DE LA ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURAS Y
EQUIPAMIENTOS LOCALES. (EIEL)

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 52

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	458 A	762	400.000		69
	11	491 M	63		200.000	66
	05	921 O	22		100.000	58
	05	921 P	21		50.000	59
	05	921 P	22		25.000	59
	11	491 M	21		25.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

762. REHABILITACIÓN CASA CONSITORIAL TORRELAVEGA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 53

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	4.40.401	52.000		75
	03	322B	850		52.000	77

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 54

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	443.06	114.000		76
	03	322B	850		114.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

443.06 Programa de refuerzo Educativo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 55

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	483	400.000		76
	03	322B	850		400.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

483 Plan estratégico del aprendizaje y de la Enseñanza de las lenguas.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 56

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	488	41.000		76
	03	322B	850		41.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

488.-Fundación Carolina.-Becas Formación Docente /postgrado procedentes de Universidades Iberoamericanas.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 57

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	60			77

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES
DESTINADOS AL USO GENERAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 58

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	600			77

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES
DESTINADOS AL USO GENERAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 59

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	600.01	150.000		77
	03	322B	850		150.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.01 Proyecto e inicio de obras de construcción del nuevo
Conservatorio de Música de Torrelavega

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 60

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	600.02	50.000		77
	03	322B	850		50.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.02 Proyecto de mejora de Instalaciones de la Escuela Oficial
de idiomas de Torrelavega

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 61

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	600.03	200.000		77
	03	322B	850		200.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.03 Proyecto e inicio de obras de ampliación del C.P. Alto Ebro
de Reinosa.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 62

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	600.04	200.000		77
	03	322B	850		200.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.04 Proyecto e inicio de obras de construcción de Instituto de
Educación Secundaria y FP en Puente Arce.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 63

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	600.05	150.000		77
	03	322B	850		150.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.05 Actuaciones campo de fútbol de Ampuero.(sustitución del
césped de hierba natural a hierba artificial).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 64

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	600.06	150.000		77
	03	322B	850		150.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.06 Actuaciones en el aparcamiento del entorno de la piscina
comarcal de Pesués en Val de San Vicente.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 65

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	600.07	150.000		77
	03	322B	850		150.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.07 Actuaciones en el campo de futbol Santiago Galas del
ayuntamiento de Cabezón de la Sal; (sustitución de césped
de hierba natural a hierba artificial).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 66

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	600.08	1.000.000		77
	03	322B	850		1.000.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.08 Actuaciones en el Complejo Municipal Ruth Beitia de Santander. (Ampliación de la piscina municipal; cubierta de gradas de atletismo; reposición hierba artificial del campo de hockey y acondicionamiento del campo de baseball).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 67

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	78.782	200.000		77
	03	322B	850		200.000	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

782 Programas educativos Centros Concertados.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 68

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	452A	600			78

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 69

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	452A	600.01	2.862.457		78
	04	452A	22		2.862.457	78

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.01 Renovación de la red de alta de agua bruta en el sifón del
Pisueña.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 70

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	452A	600.02	500.000		78
	04	452A	22		500.000	78

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.02 Plan integral de abastecimiento de agua en el municipio de
Santiurde de Toranzo. (Fase I)

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 71

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456B	461	36.500		80
	04	456B	227.06		36.500	80

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 72

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456B	483	20.000		81
	04	452A	22		20.000	78

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 73

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456B	740.05	500.000		81
	04	452A	22		500.000	78

MOTIVACIÓN:

Se incrementa la partida para el traslado del Punto Limpio de Cueto en Santander.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 74

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456B	761	120.000		81
	04	452A	22		120.000	78

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 75

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456B	763	100.000		82
	04	452A	22		100.000	78

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 76

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456B	765	250.000		82
	04	452A	22		250.000	78

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 77

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456B	766	250.000		82
	04	452A	22		250.000	78

TEXTO QUE SE PROPONE:

766 Proyecto de recuperación ambiental de las riberas del Saja-Besaya.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 78

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	458A	60	766.000		83
	04	452A	22		766.000	78

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 79

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	458A	601			83

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 80

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	458A	601.02	2.300.000		83
	04	458A	60		2.300.000	83

TEXTO QUE SE PROPONE:

601.02 Nuevo deposito de Cueto (Santander) con capacidad
comprendida entre 7.000 y 9.000 m³.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 81

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	458A	601.10	2.159.850		83
	04	458A	60		2.159.850	83

TEXTO QUE SE PROPONE:

601.10 Saneamiento en sistema de San Miguel (EDAR).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 82

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	05	261M	761	40.000		85
	04	452A	22		40.000	78

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 83

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	461	50.000		89
	08	231 E	64		50.000	93

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 84

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 D	461	250.000		91
	08	231 E	64		250.000	93

TEXTO QUE SE PROPONE:

46 ENTIDADES LOCALES

461.- FOMENTO DE LA NATALIDAD

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 85

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 D	481.01	1.800.000		91
	00	451 M	22		100.000	73
	07	232 B	62		2.000	90
	07	232 B	63		2.000	90
	08	231 E	62		6.000	93
	08	231 E	63		6.000	93
	08	231 E	64		12.500	93
	07	232 D	481		1.671.500	91

TEXTO QUE SE PROPONE:

481.01.- AYUDAS DIRECTAS A MADRES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 86

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 D	481.02	100.000		91
	08	231 E	64		100.000	93

TEXTO QUE SE PROPONE:

481.02.- AYUDAS A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA APOYO
A LAS MADRES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 87

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	00	451N	73.732	10.000		98
	00	453B	63		10.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

73.731 Administrador de infraestructuras ferroviarias (ADIF). Convenio para la integración ferroviaria en Santander.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 88

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261 A	440.03 1	400.000		99
	05	261 A	440.03		400.000	99

TEXTO QUE SE PROPONE:

440.03 1 Gestión de viviendas e infraestructuras de Cantabria, S.L.
(GESVICAN, S.L.). (Para Intermediación viviendas vacías
privadas para alquiler social).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 89

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261 A	440.03 2	100.000		99
	05	261 A	440 03		100.000	99

TEXTO QUE SE PROPONE:

440.03 2 Gestión de viviendas e infraestructuras de Cantabria, S.L.
(GESVICAN, S.L.). (Para el apoyo a jóvenes emprendedores en
viviendas del Parque Público de viviendas vacías).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 90

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	481	450.000		99
	05	261A	61		450.000	100

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 91

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	740.03			100

TEXTO QUE SE PROPONE

740.03 Gestión de viviendas e infraestructuras de Cantabria, S.L.
(GESVICAN, S.L.). (Para promoción de viviendas protegidas para
el parque público en régimen de alquiler social en Campuzano
(Torrelavega)).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 92

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261 A	764	650.000		100
	05	261 A	64		400.000	100
	05	451N	226.02		25.000	97
	05	451N	227.06		25.000	97
	08	453 B	62		100.000	104
	08	453 B	63		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

764 Ayuntamiento Santander . Centro Cívico de Cazoña.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 93

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	781.01	1.500.000		100
	05	261A	740.03		500.000	100
	05	261A	761		1.000.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE

781.01 Promoción de viviendas protegidas y rehabilitación de viviendas en Áreas de Rehabilitación Integral o conjuntos históricos .

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 94

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 A	601			102

TEXTO QUE SE PROPONE:

601 Cuya titularidad corresponde a otras administraciones.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 95

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 A	601.01	400.000		102
	08	453 A	60		400.000	102

TEXTO QUE SE PROPONE:

601.01 Nuevo acceso vial Celis-Soplao

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 96

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 A	601.02	18.000		102
	08	453 A	60		18.000	102

TEXTO QUE SE PROPONE

601.02 Mejora carretera La Florida-Labarces.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 97

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 A	601.03	100.000		102
	08	453 A	60		100.000	102

TEXTO QUE SE PROPONE:

601.03 Mejora Acceso Campo de Golf de Nestares

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 98

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 A	61	1.000.000		102
	08	453 A	60		1.000.000	102

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 99

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600			104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 Cuya titularidad corresponde a la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 100

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.01	100.000		104
	08	453 B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.01 Beranga - Costa Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 101

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.02	100.000		104
	08	453 B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.02 Variante de Los Corrales de Buelna.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 102

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.03	100.000		104
	08	453 B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.03 Variante de Cabezón de la Sal.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 103

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600 04	100.000		104
	08	453 B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.04 Variante de Potes.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 104

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600 05	50.000		104
	08	453B	60		50.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.05 Variante de Ampuero.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 105

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600 06	30.000		104
	08	453B	60		30.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.06 Variante de Bádames

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 106

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.07	100.000		104
	08	453B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.07 Mogro - Mar

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 107

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.08	50.000		104
	08	453B	60		50.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.08 Acceso Playa Valdearenas.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 108

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.09	50.000		104
	08	453B	60		50.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE

600.09 Cudón- Bárcena de Cudón

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 109

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.10	20.000		104
	08	453B	60		20.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.10 Acceso Rudaguera

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 110

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.11	35.000		104
	08	453B	60		35.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.11 Hoznayo- Villaverde de Pontones

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 111

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
	08	453 B	600.12	100.000		104
04	08	453B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.12 Meruelo- Villaverde de Pontones

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 112

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.13	20.000		104
	08	453B	60		20.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.13 Acceso a Liermo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 113

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.14	100.000		104
	08	453B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.14 Alto Laredo- seña

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 114

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.15	200.000		104
	08	453B	60		200.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.15 Santullán- Sámano

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 115

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.16	200.000		104
	08	453B	60		200.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.16 Ontón- Otañes

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 116

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.17	20.000		104
	08	453B	60		20.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.17 Puente Viesgo- Soto Iruz

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 117

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.18	50.000		104
	08	453B	60		50.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.18 Llerana- Coterillo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 118

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.19	100.000		104
	08	453B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.19 Supresión pasos a nivel recogidos Plan de Gestión de
Infraestructuras

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 119

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.20	40.000		104
	08	453B	60		40.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.20 Acceso a Pisueña

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 120

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.21	20.000		104
	08	453B	60		20.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.21 Acceso a Socueva

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 121

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.22	25.000		104
	08	453B	60		25.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.22 Acceso Herada de Soba

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 122

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.23	75.000		104
	08	453B	60		75.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.23 Acceso a San Pedro de Soba.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 123

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.24	100.000		104
	08	453B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.24 Acceso a Acereda

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 124

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.25	50.000		104
	08	453B	60		50.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.25 Acceso a Somballe

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 125

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.26	50.000		104
	08	453B	60		50.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.26 Arroyo - Bustidoño

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 126

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.27	50.000		104
	08	453B	60		50.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.27 Acceso a Rioseco

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 127

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.28	25.000		104
	08	453B	60		25.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.28 Villanueva de la Peña- Herrera de Ibio

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 128

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.29	20.000		104
	08	453B	60		20.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.29 Paracuelles- Argüeso

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 129

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.30	100.000		104
	08	453B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.30 Acceso a Mazandrero

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 130

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.31	10.000		104
	08	453B	60		10.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.31 Acceso a San Martín de Hoyos

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 131

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.32	30.000		104
	08	453B	60		30.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.32 La Laguna- Uznayo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 132

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.33	100.000		104
	08	453B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.33 Puente Santa Lucía

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 133

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.34	100.000		104
	08	453B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.34 Puente Carasa

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 134

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.35	100.000		104
	08	453B	60		100.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.35 Rehabilitación Puente Medieval de Puente Arce

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 135

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453 B	600.36	26.130.000		104
	08	453B	60		26.130.000	104

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.36 Inversiones recogidas en el anexo de inversiones

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 136

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412A	471	1.100.000		113
	03	412A	64		800.000	113
	06	456C	471		300.000	126

MOTIVACIÓN:

Garantizar el cobro de las indemnizaciones por sacrificio de ganado, sin retrasos y a la totalidad de los solicitantes. Recuperar el saldo de 2017.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 137

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412A	771	120.000		114
	03	412A	772		40.000	114
	03	412B	23		60.000	115
	03	412B	22		20.000	115

MOTIVACIÓN:

Recuperar el saldo del 2017: 300.000 €

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 138

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412A	773	260.000		114
	06	456C	62		260.000	126

TEXTO QUE SE PROPONE:

773 AYUDAS A LA REPOSICIÓN

MOTIVACIÓN:

Es necesario establecer ayudas para la reposición de las explotaciones que hayan sufrido un vacío sanitario, de modo que los ganaderos puedan reestablecer su nivel de renta a la mayor brevedad posible.

En 2017 no se han concedido estas ayudas.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 139

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412B	471	255.000		115
	06	456C	227.06		255.000	125

MOTIVACIÓN:

Garantizar el cobro de las ayudas de bienestar animal a la totalidad de los solicitantes.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 140

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412B	472	10.000		115
	03	412B	22		10.000	115

MOTIVACIÓN:

Ayuda a la mejora de explotaciones cunícolas, dada la crisis del sector.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 141

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412B	473	49.000		115
	03	412B	22		49.000	115

MOTIVACIÓN:

Cantidad suficiente para convocar una orden de ayudas para la promoción del cooperativismo.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 142

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412B	488	14.000		116
	03	412B	22		14.000	115

MOTIVACIÓN:

Ayudas a centros de adopción y cuidado de los animales.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 143

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	482	60.000		118
	03	412B	480.02		60.000	116

TEXTO QUE SE PROPONE:

482 SEGURO COLECTIVO AGRICULTORES Y GANADEROS
LEGALMENTE INSCRITOS COMO TALES EN LA SEGURIDAD
SOCIAL.

MOTIVACIÓN:

El colectivo de agricultores y ganaderos está tanto o más expuesto que otros grupos a accidentes con la maquinaria o los animales.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 144

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	640			119

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 145

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	640.02	70.000		119
	00	411M	20		70.000	111

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.02 PLAN DE DINAMIZACIÓN DE CAMPOO DE YUSO.

MOTIVACIÓN:

Es necesario dinamizar económicamente los valles del sur de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 146

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	640.03	70.000		119
	00	411M	22		70.000	111

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.03 PLAN DE DINAMIZACIÓN DE VALDEOLEA

MOTIVACIÓN:

Es necesario dinamizar económicamente los valles del sur de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 147

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	640.04	70.000		119
	00	411M	22		70.000	111

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.04 PLAN DE DINAMIZACIÓN DE VALDEPRADO DEL RÍO.

MOTIVACIÓN:

Es necesario dinamizar económicamente los valles del sur de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 148

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	640.05	70.000		119
	03	412A	227.99		70.000	113

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.05 PLAN DE DINAMIZACIÓN DE LAS ROZAS DE
VALDEARROYO

MOTIVACIÓN:

Es necesario dinamizar económicamente los valles del sur de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 149

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	640.07	70.000		119
	03	412A	227.99		70.000	113

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.07 PLAN DE DINAMIZACIÓN DE CAMPOO DE ENMEDIO.

MOTIVACIÓN:

Es necesario dinamizar económicamente los valles del sur de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 150

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	640.08	70.000		119
	03	412A	227.99		70.000	113

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.08 PLAN DE DINAMIZACIÓN DE SANTIURDE DE REINOSA.

MOTIVACIÓN:

Es necesario dinamizar económicamente los valles del sur de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 151

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	640.09	70.000		119
	03	412A	227.99		70.000	113

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.09 PLAN DE DINAMIZACIÓN DE HERMANDAD DE
CAMPOO DE SUSO.

MOTIVACIÓN:

Es necesario dinamizar económicamente los valles del sur de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 152

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	413A	482	11.000		120
	03	412A	227.99		11.000	113

TEXTO QUE SE PROPONE:

482 BECA FORMACIÓN EN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

MOTIVACIÓN:

Se trata de recuperar la beca, que ha desaparecido en relación a anteriores presupuestos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 153

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	413A	763	250.000		121
	05	413A	762		50.000	121
	05	412A	227.99		200.000	113

MOTIVACIÓN:

Se trata hacer frente a los compromisos de la Consejería de modernización del matadero de Torrelavega (único matadero regional de titularidad pública), en un tiempo razonable.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 154

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	471	20.000		122
	05	415A	227.06		20.000	122

MOTIVACIÓN:

Mantener el apoyo al funcionamiento de las cooperativas del sector pesquero. Existen fondos suficientes en la partida de estudios y trabajos técnicos

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 155

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	472	20.000		122
	05	415A	227.06		20.000	122

MOTIVACIÓN:

Mantener el apoyo al funcionamiento de las cooperativas del sector marisquero. Existen fondos suficientes en la partida de estudios y trabajos técnicos

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 156

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	481	169.200		122
	05	415A	481.01		15.400	122
	05	415A	481.02		16.500	122
	05	415A	481.03		16.500	122
	05	415A	481.04		17.500	123
	05	415A	481.05		12.700	123
	05	415A	481.06		12.700	123
	05	415A	481.07		16.500	123
	05	415A	481.08		15.400	123
	05	415A	481.09		46.000	123

MOTIVACIÓN:

Sustituir las subvenciones nominativas a las cofradías de pescadores por un programa de concesión de subvenciones mediante el procedimiento de libre concurrencia, en el que se valoren tanto los proyectos presentados como la actividad desarrollada en el ejercicio

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 157

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	641	20.000		123
	05	415A	23		20.000	122

TEXTO QUE SE PROPONE:

641 Ayudas a la formación de los profesionales.

MOTIVACIÓN:

Se propone incrementar la partida destinada a las ayudas a la formación de los profesionales, detrayendo la cuantía de indemnizaciones por razones del servicio

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 158

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	642	20.000		123
	05	415A	227.06		20.000	122

TEXTO QUE SE PROPONE:

642 Recuperación de zonas de marisqueo.

MOTIVACIÓN:

Se propone incrementar el esfuerzo destinada a la recuperación de zonas de marisqueo, minorando la partida destinada a la financiación de estudios y trabajos técnicos

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 159

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	771	100.000		123
	05	415A	22706		100.000	122

MOTIVACIÓN:

Incrementar fondos para los grupos de acción costera, con el fin de financiar proyectos productivos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 160

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	772	600.000		123
	05	415a	771		600.000	123

TEXTO QUE SE PROPONE:

772 Ayudas a la modernización de la flota.

MOTIVACIÓN:

Se propone crear una partida específica que atienda a las necesidades de modernización de la flota pesquera de Cantabria e incrementar la cuantía hasta 600.000 euros para esa finalidad

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 161

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456C	487	60.000		126
	06	456C	64		60.000	126

TEXTO QUE SE PROPONE:

487 SEGURO COLECTIVO TRABAJADORES FORESTALES
LEGALMENTE INSCRITOS COMO TALES EN LA SEGURIDAD
SOCIAL

MOTIVACIÓN:

El colectivo de trabajadores forestales está tanto o más expuesto que otros grupos a accidentes con la maquinaria, la orografía o los elementos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 162

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456C	488	25.000		126
	03	412A	227.99		25.000	113

TEXTO QUE SE PROPONE:

488 ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE EMPRESAS DE LA MADERA Y
EL MUEBLE

MOTIVACIÓN:

Se trata de recuperar una transferencia corriente desaparecida en el presupuesto, similar a la que se hace a otras varias entidades.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 163

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	05	931N	12	200.000		138
	08	931O	850		200.000	142

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 164

De nueva creación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	444.03	30.000		143
	08	931O	850		30.000	142

TÍTULO QUE SE PROPONE:

Universidad de Cantabria. Desarrollo de la Ley de Cooperativas de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 165

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	471	50.000		143
	03	322C	442.10		50.000	131

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 166

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	472	4.000.000		144
	00	322C	442.10		4.000.000	131

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 167

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	473	100.000		144
	08	931O	850		100.000	142

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 168

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	486	350.000		144
	08	931O	227.06		40.000	141
	08	931O	740.28		310.000	141

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 169

De nueva creación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	489.02	100.000		144
	08	931O	850		100.000	142

TÍTULO QUE SE PROPONE:

489.02 Programa para la transferencia de negocio en autónomos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 170

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	226.36	100.000		154
	05	324A	22		100.000	154

TEXTO QUE SE PROPONE:

231.36 Implantación nuevos currículos formativos en el CEPO Bajo Deva de Unquera.

(Dirigido a:

- a) a aprovechar la riqueza forestal de la comarca, así como al mantenimiento de las importantes infraestructuras de saneamiento y medio ambiente (EDAR Tina Mayor y ETAP de inicio autovía del agua en San Pedro de Baheras)
- b) relacionados con el networking, nuevas tecnologías y diseño gráfico.)

MOTIVACIÓN:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 171

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	485	100.000		155
	07	322A	22		50.000	156
	05	324A	22		50.000	154

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 172

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	227.27	10.000		156
	07	322A	22		10.000	156

TEXTO QUE SE PROPONE:

227.27 Campaña de becas.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 173

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	48.483	82.000		158
	03	321N	227.06		82.000	152

TEXTO QUE SE PROPONE:

48.483.-Ayudas a la Integración Socio-Educativa

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 174

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	484.06	12.000		159
	03	321N	227.06		12.000	152

TEXTO QUE SE PROPONE:

484.06.-Red Cántabra de Desarrollo Rural. Programa educativo Ambiental.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 175

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	227.48	150.000		160
	07	323A	22		60.000	160
	03	321N	227.06		90.000	152

TEXTO QUE SE PROPONE:

227.48.- Programa de Atención Educativa en periodos no lectivos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 176

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	482	50.000		160
	03	321N	227.06		50.000	152

TEXTO QUE SE PROPONE:

482.-Adquisición de materiales curriculares

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 177

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	484.07	30.000		161
	03	321N	227.06		30.000	152

TEXTO QUE SE PROPONE:

484.07 Coordinadora contra el paro de Torrelavega. Programa Educativo,
Cultural y Solidario.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 178

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	484.14	75.000		161
	07	323A	484		35.000	161
	03	321N	227.06		40.000	152

TEXTO QUE SE PROPONE:

484.14 Otros Programas de Innovación Educativa.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 179

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	484.15	50.000		161
	03	321N	227.06		50.000	152

TEXTO QUE SE PROPONE:

484.15 Fomento de actividades para alumnos de educación especial

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 180

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	486.03	80.000		162
	07	323A	486		55.000	161
	03	321N	227.06		25.000	152

TEXTO QUE SE PROPONE:

486.03 Programa de Capacitación Lingüística

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 181

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	640			162

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 182

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	640.07	1.060.000		162
	07	323A	64		910.000	162
	03	321N	227.06		150.000	152

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.07.- Programas de Inmersión Lingüística

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 183

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	332A	227.07	50.000		163
	08	332A	22		50.000	163

TEXTO QUE SE PROPONE:

227.06 Programa de seguimiento del estado de los Bienes de Interés Cultural (BIC).

MOTIVACIÓN:

Se solicita habilitar una partida para redactar y poner en funcionamiento un programa de seguimiento del estado del estado de los Bienes de Interés Cultural (BIC) de Cantabria, en el que se contemple el estado de la situación y las posibles vías de actuación en cada caso, allí donde sea preciso intervenir con el fin de procurar la rehabilitación o recuperación del patrimonio. Se detraen 50.000 euros de la partida destinada a material, suministros y otros, y se destinan a crear una partida específica, aunque dentro del mismo concepto, para financiar la redacción y puesta en marcha de este programa.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 184

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	332A	484	100.000		164
	08	332A	440.11		100.000	163

TEXTO QUE SE PROPONE:

484. Asociaciones culturales. Ayudas al funcionamiento

MOTIVACIÓN:

Se propone crear una partida de ayudas a las asociaciones culturales, mediante libre concurrencia, detrayendo los fondos de la partida de transferencias a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 185

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	462	8.000		167
	08	334A	22		8.000	167

TEXTO QUE SE PROPONE:

462. Ayuntamiento de Torrelavega. Actividades Teatro Concha Espina

MOTIVACIÓN:

Se propone crear una línea de ayuda con el fin de contribuir a financiar la actividad cultural en el Teatro Concha Espina de Torrelavega, dada la condición de la ciudad como capital de la comarca del Bajo Besaya y por considerar que el ámbito de impacto de su programación excede los límites exclusivos del término municipal.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 186

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	463	60.000		167
	08	332A	440.11		60.000	163

TEXTO QUE SE PROPONE:

463. Museo de Arte de Santander (MAS)

MOTIVACIÓN:

Se propone habilitar una nueva partida presupuestaria para contribuir a sostener el funcionamiento del Museo de Arte de Santander, que actualmente no recibe ninguna aportación del Gobierno de Cantabria pese a tratarse de una de las principales instalaciones culturales de la región.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 187

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	471	10.000		168
	08	332B	22		10.000	165

MOTIVACIÓN:

Se propone incrementar los fondos de la partida destinada a: edición de libros.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 188

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	472	10.000		168
	08	332B	22		10.000	165

MOTIVACIÓN:

Se propone incrementar los fondos de las partidas destinadas a:
promoción de las artes escénicas y la música.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 189

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	473	10.000		168
	08	332B	22		10.000	165

MOTIVACIÓN:

Se propone incrementar los fondos de las partidas destinadas a realización de actividades y proyectos culturales

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 190

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	474	10.000		168
	08	332B	22		10.000	165

MOTIVACIÓN:

Se propone incrementar los fondos de las partidas destinadas a:
galerías para la presencia en ferias

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 191

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	475	80.000		168
	08	332B	22		80.000	165

TEXTO QUE SE PROPONE:

232 Plan de Impulso a la Cultura de Cantabria

MOTIVACIÓN:

Se propone la consignación de una nueva partida presupuestaria destinada a financiar la puesta un marcha de un nuevo plan de impulso de la actividad cultural de Cantabria alrededor de los flujos de visitantes originados en torno a las grandes infraestructuras culturales de la región, y en particular el Centro Botín. Se pretende aprovechar los flujos de visitantes a estos centros para desarrollar otras ofertas culturales que también puedan resultar atractivas a quines los visiten: pequeñas galerías de arte, representaciones escénicas, edición de libros y material audiovisual... Los fondos se obtienen de la partida destinada a financiar material, suministros y otros.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 192

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	487	40.000		168
	08	332A	440.11		40.000	163

MOTIVACIÓN:

Se propone incrementar la partida destinada a financiar las actividades de la Fundación Santander Creativa con el propósito de implicar en mayor medida al Gobierno de Cantabria y hacer posible la captación de nuevos mecenas y la puesta en marcha de nuevos proyectos. Los fondos se detraen de la partida destinada a financiar los gastos de la Sociedad Regional de Educación, Turismo y Deporte, suficientemente dotada.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 193

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	489	5.000		168
	08	334A	486		5.000	168

TEXTO QUE SE PROPONE:

489 Asociación de Amigos del Museo de la Real Fábrica de Artillería
de La Cavada

MOTIVACIÓN:

Se propone consignar la cantidad de 5.000 euros para contribuir a financiar el mantenimiento del Museo de la Real Fábrica de Artillería de La Cavada, detrayendo esta cantidad de la partida destinada a financiar las actividades de la Fundación Bruno Alonso. Se considera que la actividad propia de un museo en el que se recoge una parte de la historia de la región justifica la concesión de una ayuda en mayor medida que la actividad de una fundación vinculada a un partido político, en este caso al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en el que precisamente milita el consejero de Educación, Cultura y Deporte

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 194

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	337A	440.12	400.000		170
	08	337A	440.11		400.000	170

TEXTO QUE SE PROPONE:

440.12.Convenio con Ayuntamiento de Santoña: Palacio de Chiloeches

MOTIVACIÓN:

Se propone crear una partida para suscribir con el Ayuntamiento de Santoña un convenio plurianual que permita acometer objetivos tales como: a) adquisición del inmueble; b) evaluación de su situación; c) estudios de sus posibles usos; d) proyecto técnico de rehabilitación; e) puesta en marcha de los trabajos para la rehabilitación efectiva del inmueble y la recuperación del entorno. Para financiar esta actuación se negociará el correspondiente convenio con el Ayuntamiento de Santoña.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 195

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	337A	440.13	100.000		170
	08	337A	440.11		100.000	170

TEXTO QUE SE PROPONE:

440.13. Convenio con Ayuntamiento de Reinosa: Casa Sánchez Díaz

MOTIVACIÓN:

Se propone crear una partida para suscribir con el Ayuntamiento de Santoña un convenio plurianual que permita rehabilitar la Casa Sánchez Díaz, también llamada Casa Ascensión, con la finalidad de darle un uso público de carácter cultural. Si bien el inmueble es propiedad del Gobierno de Cantabria, sería deseable alcanzar un acuerdo con el Ayuntamiento de Reinosa para decidir conjuntamente sus usos futuros, a lo que, necesariamente, quedará condicionada su rehabilitación.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 196

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	337A	440.14	80.000		170
	08	337A	440.11		80.000	170

TEXTO QUE SE PROPONE:

440.14. Camino de Santiago

MOTIVACIÓN:

Se propone habilitar una partida que permita promover inversiones en el Camino de Santiago a su paso por Cantabria, en aspectos tales como su mantenimiento y señalización

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 197

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	226.01	930.000		173
	09	336A	22		930.000	173

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.01 DEPORTE ESCOLAR

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 198

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	226.03	105.000		173
	09	336A	22		105.000	173

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.02 ACTUACIONES DERIVADAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 199

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	336A	26				173
						173

TEXTO QUE SE PROPONE:

26 ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 200

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	268	80.000		173
	09	336A	226.02		50.000	173
	09	336A	22		16.000	173
	09	336A	64		14.000	177

TEXTO QUE SE PROPONE:

268 MUTUALIDAD DEL DEPORTE BASE

MOTIVACIÓN:

CREAR UNA MUTUALIDAD DEL DEPORTE ESCOLAR PARA QUE TODO EL
DEPORTE BASE TENGA ASISTENCIA GRATUITA INMEDIATA.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 201

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	640			177

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 202

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	640.01	10.000		177
	09	336A	64		10.000	177

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.01 PLAN ESTRATÉGICO PARA EL FOMENTO DE LA
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 203

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	640.02	5.000		177
	09	336A	64		5.000	177

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.02 PLAN PARA SUPRESIÓN DE BARRERAS
ARQUITECTÓNICAS EN LAS INSTALACIONES
DEPORTIVAS DE LA REGIÓN

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 204

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	00	311 M	640.04	18.000		188
	04	311 N	63		8.000	193
	00	311 M	22		10.000	187

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

04 Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio Cántabro de Salud.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 205

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	03	313 A	481.03	13.500		190
	03	313 A	415		13.500	189

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 206

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	03	313 A	487	40.000		190
	03	313 A	415		40.000	189

TEXTO QUE SE PROPONE:

487 ACTIVIDADES DE INTERÉS DENTRO DE LOS PLANES DE
SALUD PÚBLICA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 207

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	03	313 A	640.01	298.000		190
	03	313 A	64		198.000	190
	03	313 A	415		100.000	189

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

01 Programas y Planes de promoción, prevención y cribado poblacional.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 208

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	03	313 A	640.03	292.960		190
	03	313 A	64		192.960	190
	03	313 A	415		100.000	189

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.03 Programas de intervención y reducción del daño.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 209

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	03	313 A	742.01	150.000		191
	03	313 A	415		50.000	189
	00	311M	22		100.000	187

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 210

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311 N	481.04	50.000		193
	04	311 N	48		50.000	193

TEXTO QUE SE PROPONE:

481.04 Asociaciones de Pacientes que promuevan actividades de
interés sanitario.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 211

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311 N	640.06	10.000		193
	04	311 N	64		10.000	193

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

640.06 Plan de Salud de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 212

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311 N	640.07	10.000		193
	04	311 N	64		10.000	193

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.07 Plan de Salud Mental de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 213

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311 N	640.08	10.000		193
	04	311 N	64		10.000	193

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.08 Plan de Atención a la Cronicidad de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 214

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311 N	640.09	10.000		193
	04	311 N	64		10.000	193

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.09 Plan de Prevención y Atención ante Incidentes Violentos en
el Ámbito Sanitario Público de Cantabria

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 215

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312 A	155.06	5.000.000		197
	00	312 A	155.05		1.515.000	197
	10	312 A	22		500.000	200
	10	312 A	63		1.500.000	200
	10	312 A	62		1.485.000	200

TEXTO QUE SE PROPONE:

115.06 PLAN DE RECURSOS HUMANOS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 216

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312 A	622	613.990		197
	00	312 A	62		63.990	197
	10	312 A	63		550.000	200

TEXTO QUE SE PROPONE:

622. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 217

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312 A	632	680.493		197
	00	312 A	63		180.493	197
	22	312 A	63		500.000	205

TEXTO QUE SE PROPONE:

632.- EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 218

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312 A	262.05	10.000.000		197
	00	312 A	26		7.700.000	197
	10	311 A	22		2.300.000	200

TEXTO QUE SE PROPONE:

262 CONCIERTOS CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN
ESPECIALIZADA

262.05 Con Entidades Privadas

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 219

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312 A	489	4.000.000		197
	10	312 A	22		1.480.000	200
	10	312 A	62		320.000	200
	21	312 A	63		2.000.000	204
	10	312 A	63		200.000	200

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 220

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312 A	831	150.000		197
	21	312 A	63		150.000	204

TEXTO QUE SE PROPONE:

83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO

831 PRÉSTAMOS AL PERSONAL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 221

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312 A	632	1.000.0000		200
	22	312 A	63		500.000	205
	21	312 A	63		500.000	204

TEXTO QUE SE PROPONE:

632 PLAN DE ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CENTROS DE SALUD.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 222

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	460	15.000		211
	03	422A	773		15.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

460 Redacción proyecto de soterramiento de las líneas de distribución eléctrica en el núcleo urbano de La Cavada.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 223

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	472	1.000.000		211
	03	422A	850		1.000.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

472 Puesta en marcha de un Programa de Fomento de la Exportación

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 224

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	740.19	1.000.000		212
	03	422A	850		1.000.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

740.19 Dotación de suelo industrial para el área de Buelna.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 225

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	772	1.500.000		213
	03	422A	850		1.500.000	213

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 226

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	774	1.000.000		213
	03	422A	850		1.000.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

774 Programa para la cofinanciación de proyectos industriales de las empresas de la Comarca del Besaya que soliciten ayudas a las convocatorias de reindustrialización del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 227

De nueva creación de artículo presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	431A	46			214

TEXTO QUE SE PROPONE:

46 A ENTIDADES LOCALES

MOTIVACIÓN:

CREACIÓN DEL ARTICULO. ES NECESARIO, PARA CREAR EL
CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 228

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	431A	461	100.000		214
	03	431A	771		100.000	215

TEXTO QUE SE PROPONE:

461 AL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA, PARA DINAMIZACIÓN DE
FERIAS COMERCIALES

MOTIVACIÓN:

POTENCIAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN TORRELAVEGA

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 229

De modificación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	431A	640			214

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 230

De modificación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	431A	640.01	200.000		214
12	03	431A	771		200.000	215

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.01 PLAN DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL

MOTIVACIÓN:

DINAMIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO DE CANTABRIA

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 231

De nueva creación de artículo presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	46			218

TEXTO QUE SE PROPONE:

46 A ENTIDADES LOCALES

MOTIVACIÓN:

CREACIÓN DEL ARTICULO. ES NECESARIO, PARA CREAR EL
CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 232

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	460	70.000		218
	05	453C	60		70.000	218

TEXTO QUE SE PROPONE:

460 CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA,
PARA LA COMARCALIZACIÓN DEL SERVICIO URBANO DEL
TRANSPORTE DE TORRELAVEGA "TORREBUS"

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 233

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	461	200.000		218
	05	453C	60		200.000	218

TEXTO QUE SE PROPONE:

461 AYUNTAMIENTOS EN ZONAS RURALES, PARA LA IMPLANTACIÓN
DEL TAXI A DEMANDA

MOTIVACIÓN:

PARTIDA PRESUPUESTARIA DESTINADA A UNA ORDEN DE AYUDAS
PARA LOS MUNICIPIOS DE LAS ZONAS RURALES CON BAJA DENSIDAD
DE POBLACIÓN, PARA LA IMPLANTACIÓN DEL TAXI A DEMANDA

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 234

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	644	200.000		219
	05	453C	60		200.000	218

TEXTO QUE SE PROPONE:

644 ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LA ESTACIÓN INTERMODAL DE
AUTOBUSES DE TORRELAVEGA, JUNTO A LAS VÍAS DE FEVE.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 235

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	772	250.000		219
	05	453C	850		250.000	219

TEXTO QUE SE PROPONE:

772 MEJORA DE LAS TELECOMUNICACIONES EN LAS
ZONAS DE MONTAÑA,

MOTIVACIÓN:

CON EL OBJETO DE ELIMINAR LA BRECHA DIGITAL EXISTENTE,
MEJORANDO LAS CONEXIONES DE TV, TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 236

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	06	461A	462	1.100.000		223
	03	422A	850		1.100.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

462 Ayuntamiento de Santander. Aportación a la cofinanciación del Programa EDUSI para la construcción de un nuevo CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 237

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	461A	772	1.500.000		224
	03	422A	850		1.500.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

772 Programa de digitalización de la industria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 238

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	06	461A	773	750.000		224
	03	422A	850		750.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

773 Fomento del Intraemprendimiento para el desarrollo de nuevas áreas de negocio en las empresas actuales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 239

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	06	461A	774	1.000.000		224
	03	422A	850		1.000.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

774 Programa de apoyo a la innovación en sectores tradicionales relevantes para el tejido cántabro actual.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 240

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	462	300.000		226
	08	432A	850		300.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

462 AYUNTAMIENTO DE SANTANDER, PARA APOYAR EL
PRODUCTO "SANTANDER" COMO MARCA DE NOTORIEDAD .

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 241

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640			226

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 242

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.07	500.000		226
	08	432A	740.07		500.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.07 Programa de actuaciones promocionales en el ámbito internacional, especialmente en los destinos que mantienen conexión aérea directa con el aeropuerto "Seve-Ballesteros Santander-Parayas".

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 243

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.08	1.000.000		226
	08	432A	740.07		1.000.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.08 Campañas de promoción turística poniendo en valor la
 marca turística de calidad Cantabria.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 244

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.09	200.000		226
	08	432A	850		200.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.09 Plan de promoción de los productos turísticos vinculados a la cultura y la naturaleza.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 245

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.10	125.000		226
	08	432A	64		125.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.10 Para un plan de comercialización del producto "Golf".

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 246

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.11	300.000		226
	08	432A	740.07		300.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.11 Plan de promoción de Cantabria como destino del turismo profesional y de congresos.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 247

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.12	200.000		226
	08	432A	850		200.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.12 Plan de promoción de Cantabria como destino de turismo náutico.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 248

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.13	200.000		226
	08	432A	740.07		200.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.13 Plan de promoción de la gastronomía y productos
regionales.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 249

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.14	500.000		226
	08	432A	740.07		500.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.14 Plan de promoción de las “comarcas emergentes” (Valles Pasiegos, Campoo- los Valles, Saja-Nansa, Asón-Agüera)

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 250

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.15	100.000		226
	08	432A	740.07		100.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.15 Plan de promoción del club de calidad "Cantabria Infinita".

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 251

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.16	200.000		226
	08	432A	740.07		200.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.16 Plan de promoción del turismo termal.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 252

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.17	300.000		226
	08	432A	742.12		300.000	227

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.17 Plan de promoción del turismo rural.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 253

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	740.08	500.000		226
	08	432A	740.07		500.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

740.08 Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A.
(CANTUR), para la ejecución de la obra de accesos a la
estación de Yera y teleférico del "Mirador del Pas"

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 254

De modificación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	761	30.000		227
	08	432A	870		30.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

761 INCREMENTAR LA PARTIDA DESTINADA A ENTIDADES LOCALES
PARA EL FOMENTO DEL TURISMO ACCESIBLE, POR SER
INSUFICIENTE.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 255

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	763	1.264.000		227
	08	432A	60		1.264.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

763 PROGRAMA PARA SUBVENCIONAR PROYECTOS LOCALES,
PARA LA DESESTACIONALIZACIÓN DEL TURISMO.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 256

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	764	600.000		227
	08	432A	850		600.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

764 PROGRAMA PARA SUBVENCIONAR PROYECTOS LOCALES,
PARA LA CREACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS
INTELIGENTES.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 257

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	765	1.000.000		227
	08	432A	740.07		1.000.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

765 PROGRAMA PARA SUBVENCIONAR PROYECTOS LOCALES
DE INNOVACIÓN Y RENOVACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS
MADUROS.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 258

De modificación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.01	236.000		227
	08	432A	484		236.000	226

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.01 Convenio de formación de personal para hostelería y
hotelería.

MOTIVACIÓN:

SE CONSIDERA NECESARIO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 259

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241A	781	500.000		234
	00	241A	485		500.000	234

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 260

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	465	350.000		235
	00	241M	462		350.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

465 Implantación escuela regional de emprendimiento en Torrelavega.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 261

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	471.02	4.000.000		235
	00	241M	462		4.000.000	235

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 262

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	476	500.000		236
	00	241M	462		500.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

476 programa de compensación salarial y social para trabajadores autónomos y empresas para la conciliación de la vida laboral y familiar de trabajadores/as en caso de acompañamiento de hijos menores durante los periodos de hospitalización.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 263

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	482.01	1.000.000		236
	00	241M	462		1.000.000	235

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 264

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241N	463	420.000		238
	00	241N	481		420.000	238

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 265

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241N	464	1.000.000		238
	00	241A	485		1.000.000	234

TEXTO QUE SE PROPONE:

464 Pacto Territorial de Empleo del Besaya (Ayto. de Torrelavega).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 266

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241N	465	3.500		238
	00	241A	485		3.500	234

TEXTO QUE SE PROPONE:

465 Estudio para el análisis de nichos de mercado relacionados con los recursos bioforestales de la comarca occidental. Ayto. de San Vicente.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 267

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	221.61	3.000.000		245
	08	951M	310.01		3.000.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

221.61 SUMINISTROS Y FARMACIA HOSPITALARIA VALDECILLA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 268

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	221.62	500.000		245
	08	951M	310.03		500.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

221.62 SUMISTROS Y FARMACIA HOSPITALARIA SIERRALLANA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 269

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	221.63	500.000		245
	08	951M	310.03		500.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

221.63 SUMISTROS Y FARMACIA HOSPITALARIA LAREDO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 270

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	6			245

TEXTO QUE SE PROPONE:

6 INVERSIONES REALES.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 271

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	60			245

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES
DESTINADOS AL USO GENERAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 272

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	600.02	1.500.000		245
	08	951M	310.03		1.500.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.02 REFUERZO ROMPEOLAS PUERTO DE CASTRO URDIALES.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 273

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	600.36	2.200.000		245
	08	951M	310.03		2.200.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.36 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 274

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	7			245

TEXTO QUE SE PROPONE:

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 275

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	78			245

TEXTO QUE SE PROPONE:

78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 276

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	781	300.000		245
	08	951M	310.01		300.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

781. Ayudas estructurales en el sector de la pesca.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 277

De nueva creación de concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	781.03	1.000.000		245
	08	951M	310.03		1.000.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

781.03 REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 278

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	461.01	4.341.222	*****	256
	00	231 A	461	*****	4.196.222	256
	00	231 A	22	*****	100.000	255
	00	231 A	24	*****	10.000	255
	00	231 A	21	*****	35.000	255

TEXTO QUE SE PROPONE:

461.01.- Personal

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 279

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	461.04	7.195.408	*****	256
	00	231 A	444.02	*****	125.000	256
	00	231 A	64	*****	25.000	257
	00	231 A	461	*****	7.045.408	256

TEXTO QUE SE PROPONE:

461.04.- Servicio de Ayuda a Domicilio

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 280

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	461.05	539.250	*****	256
	00	231 B	21	*****	25.000	258
	00	231 A	461	*****	514.250	256

TEXTO QUE SE PROPONE:

461.05.- Teleasistencia

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 281

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	462	540.000	*****	256
	00	231 B	481	*****	540.000	258

TEXTO QUE SE PROPONE:

462. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. CONCIERTO PRINCESA LETIZIA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 282

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	761	100.000	*****	257
	00	231 A	23	*****	20.000	255
	00	231 A	22	*****	80.000	255

TEXTO QUE SE PROPONE:

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 283

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	831	60.000	*****	257
	00	231 B	22	*****	60.000	258

TEXTO QUE SE PROPONE:

83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO

831. PRÉSTAMOS AL PERSONAL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 284

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	485	300.000	*****	259
	00	231 B	442.02	*****	300.000	258

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 285

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	488	1.500.000	*****	259
	00	231 B	481	*****	1.500.000	258

TEXTO QUE SE PROPONE:

488.- SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y
PREVENCIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 286

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	489	1.000.0000	*****	259
	00	231 B	484	*****	1.000.000	259

TEXTO QUE SE PROPONE:

489.- PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN
A PERSONAS DEPENDIENTES. ASISTENCIA PERSONAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 287

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 C	487	120.000	*****	260
	00	231 B	22	*****	120.000	258

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 288

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921S	226.12	40.000		303
	01	921 S	22		40.000	303

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.12.- Realización de cursos y actividades de la Escuela Regional de Policía
Local de Cantabria

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 289

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921S	226.13	10.000		303
	01	921 S	22		10.000	303

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.13.- Realización de cursos y actividades de la Escuela Regional de Policía Local y de Protección Civil para Agentes de Movilidad.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 290

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921S	226.31	42.500		303
	01	921 S	22		35.000	303
	01	921 S	23		7.500	303

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.31.- Realización de cursos y actividades de la Escuela de Protección Civil de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 291

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	415	25.000		303
	01	921 S	12		25.000	303

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 292

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	461	90.000		303
	01	921 S	22		90.000	303

TEXTO QUE SE PROPONE:

46 ENTIDADES LOCALES

461. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS ENTIDADES Y
FEDERACIONES LOCALES.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 293

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	481	20.000		303
	01	921 S	22		20.000	303

TEXTO QUE SE PROPONE:

48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

481. BECAS PARA FORMACIÓN EN EL ÁREA DE FORMACIÓN DE
EMPLEADOS PÚBLICOS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 294

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	413B	640			316

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda nº 295

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Altas (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	413B	640.04	20.000		316
	01	413B	640		20.000	316

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.04 ESTUDIOS NUEVAS MARCAS DE CALIDAD
DIFERENCIADA

MOTIVACIÓN:

ODECA: Impulsar nuevas marcas de calidad diferenciada mediante estudios de producción, transformación y/o comercialización de los productos considerados como patrimonio agroalimentario europeo incluidos en el Inventario Español de Productos Tradicionales.